



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXIV

Morelia, Mich., Martes 18 de Febrero de 2020

NÚM. 49

CONTENIDO

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 29.00 del día

\$ 37.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- O.C. Promueve Juan Celis Rodríguez albacea provisional de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Juan Celis Alanis(sic), frente a María Concepción López Ramírez..... 2
- J.O.M. Promueve Leticia Pacheco Pacheco, frente a José Juan Bravo Hernández y otra..... 2
- J.S.C.H. Promueve Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), frente a José Alejandro González Galindo..... 2
- J.S.C.H. Promueve Caja Popular Lagunillas, S.C.L. de C.V., frente a Alfredo Fernández Martínez y Alicia Miranda Almanza..... 3
- S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán de Ocampo(sic), frente a Ma. del Rosario Infante Jaimes..... 3
- S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán de Ocampo(sic), frente a Susana Espinosa García, en cuanto mutuaría y Fernando Izquierdo García, como deudor solidario..... 4
- J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán, frente a Javier Ríos López o Xavier Ríos López..... 4
- J.S.C.H. Promueve Héctor Martín Moreno Rodríguez, frente a Rodolfo Gaona Gaona..... 4
- J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Víctor Hugo Cabrera Negrete..... 5

DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA

- D.J.V.O.F. Sobre Declaración de Estado de Interdicción de María Aguilar Valenzuela y/o María Luisa Aguilar Valenzuela y/o Ma. Luisa Aguilar Valenzuela, promueven Ygnacio(sic), Francisco, Juan, Graciela, Luis, Gustavo y Enrique, de apellidos Zepeda Aguilar..... 5

Pasa a la Pág... 8

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- La Piedad, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.

Expediente 1243/2016, Ordinario Civil, sobre Nulidad de Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, actor JUAN CELIS RODRÍGUEZ, albacea provisional de la Sucesión Intestamentaria a bienes de JUAN CELIS ALANIS(sic), demandado MARÍA CONCEPCIÓN LÓPEZ RAMÍREZ, del Juzgado Primero Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial, se fijaron las nueve horas con treinta minutos del veintiocho de febrero del año en curso, para desahogo de audiencia de remate en TERCERA ALMONEDA, de:

Fracción de terreno de temporal ubicado en rancho de Guanajuatillo, del Municipio y Distrito de La Piedad, Michoacán, registrado a favor del accionante, bajo el número veintiuno, del tomo dos mil ciento cuarenta y cuatro, de fecha doce de junio de 2019 en el Registro Público de la Propiedad, con clave catastral 16-1801-069-01-01-18-000-0932-000-000, superficie de 00-79-79.00 Ha.

Precio base para remate, Trescientos veintitres mil ciento noventa pesos (sic), y postura legal, las dos terceras partes.

Publíquese este edicto por una sola vez de modo que su publicación se realice cuando menos siete días antes de la fecha programada para el remate, en los estrados de este Juzgado –lugar público-, Periódico Oficial del Estado y un diario de mayor circulación de este lugar.

La Piedad, Michoacán, a 4 cuatro de febrero de 2020 dos mil veinte.- Secretario de Acuerdos.- Licenciado Mauricio de la Paz Méndez.

40101090857-13-02-20

49

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

CONVOCANDO POSTORES:

Juicio Ordinario Mercantil, 532/1997, que promueve LETICIA PACHECO PACHECO, frente a JOSÉ JUAN BRAVO

HERNÁNDEZ y otra, se señalaron las 12:00 doce horas del día 19 diecinueve de marzo de 2020, para llevarse en este Juzgado audiencia pública de remate, CUARTA ALMONEDA, respecto de:

Casa en calle Aurora Boreal, número 112, fraccionamiento Ciudad del Sol, Municipio de La Piedad, Michoacán, anotado en el Registro Público de la Propiedad del Estado, a nombre de José Juan Bravo Hernández e Imelda Acero Naranjo de Bravo, con registro 28 veintiocho, tomo 257 doscientos cincuenta y siete, libro de propiedad correspondiente al Distrito de La Piedad.

Base legal: \$376,187.32 Trescientos setenta y seis mil ciento ochenta y siete pesos 32/100 M.N.

Postura legal: 2/3 dos terceras partes de la cantidad.

Morelia, Michoacán, a 31 de enero de 2020.- Secretario de Acuerdos.- Felipe Pimentel Zarco.

40101090876-13-02-20

49

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.**CONVOCANDO POSTORES:**

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 788/2015, promovido por INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), frente a JOSÉ ALEJANDRO GONZÁLEZ GALINDO; se señalaron las 12:00 doce horas del 27 veintisiete de febrero de 2020 dos mil veinte, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

ÚNICO: Casa marcada con el número 2,138 dos mil ciento treinta y ocho, en la calle Bosque de San Francisco, construida en el lote 9 nueve, manzana I, del conjunto habitacional Bosques de San Javier, del Municipio y Distrito de Uruapan, Michoacán, que se inscribe a favor del demandado José Alejandro González Galindo, bajo el número 40 cuarenta, del tomo 2072 dos mil setenta y dos, de fecha 12 doce de junio de 2001 dos mil uno, del libro de propiedad correspondiente a Uruapan, Michoacán, con un valor de \$455,000.00 Cuatrocientos cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.

39-44-49

49-56-63

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

TERCERAALMONEDA.
SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del expediente Sumario Civil Hipotecario, 563/2018, promovido por la DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO(sic), frente a SUSANA ESPINOSA GARCÍA, en cuanto mutuaría y FERNANDO IZQUIERDO GARCÍA, como deudor solidario, se ordenó rematar el siguiente inmueble:

El lote 28, manzana 1, del fraccionamiento Parcelas del(sic) «Parcelas del Quince», ahora fraccionamiento Gobernador Gildardo Magaña, de esta ciudad; con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste, 06.00 metros, con el lote 15;
Al Suroeste, 06.00 metros, con la calle Defensor de Chapultepec, de su ubicación;
Al Sureste, 17.50 metros, con el lote número 27; y,
Al Noroeste, 17.50 metros, con el lote número 29.
Superficie total del terreno de 105.00 M².

Sirviendo de base para el remate \$813,240.00 (Ochocientos trece mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.).

Y postura legal, la que cubra las 2/3 partes de dicha cantidad.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado, a las 10:00 diez horas del 19 diecinueve de marzo del año en curso.

Convóquese postores, mediante la publicación de un edicto en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 24 de enero de 2020.- La Secretaria.- Licenciada Elizabeth Julieta Chávez Tungüi(sic).

Of. No. 61/2020-12-02-20 49

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

TERCERAALMONEDA JUDICIAL.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 843/2011,

promovido por la persona moral denominada DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN, frente a JAVIER RÍOS LÓPEZ o XAVIER RÍOS LÓPEZ, se ordenó sacar a remate en TERCERA ALMONEDA JUDICIAL, el siguiente inmueble:

Lote 3 tres, manzana 37 treinta y siete, zona 1 uno, del ejido San Francisco Uruapan III, del Municipio y Distrito de Uruapan, Michoacán, con una superficie de 187.75 ciento ochenta y siete metros con setenta y cinco centímetros cuadrados.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste, 22.30 veintidos metros con treinta centímetros, con los lotes números 4 cuatro, 5 cinco y 6 seis;
Al Sureste, 8.33 ocho metros con treinta y tres centímetros, con el lote número 21 veintiuno;
Al Suroeste, 22.30 veintidos metros con treinta centímetros, con el lote número 2 dos; y,
Al Noroeste, 8.33 ocho metros con treinta y tres centímetros, con la calle Mississippi, de su ubicación.

Audiencia que tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 5 cinco de marzo del presente año, sirviendo como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes \$481,099.50 Cuatrocientos ochenta y un mil noventa y nueve pesos 50/100 moneda nacional.

Convóquese postores mediante la publicación de 1 un edicto con 7 siete días de anticipación en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad y de 1 un edicto con 7 siete días de anticipación a la audiencia de remate, concediéndose 1 un día en razón de la distancia en los estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de Uruapan, Michoacán.

Morelia, Michoacán, a 30 treinta de enero del año 2020 dos mil veinte.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial.- Licenciada Laura Aurora Rodríguez Herrera.

Of. No. 62/2020-12-02-20 49

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SEGUNDAALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el expediente número 246/2015, relativo al Juicio que en la vía Sumaria Civil

Hipotecaria, sobre pago de pesos y otras prestaciones, promueve HÉCTOR MARTÍN MORENO RODRÍGUEZ, por propio derecho, frente a RODOLFO GAONA GAONA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien raíz:

El lote número 6 seis, de la manzana 3 tres, ubicado en la calle Framboyan, del fraccionamiento Ampliación Las Margaritas, del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, que se registra a nombre del accionado Rodolfo Gaona Gaona, bajo el número 00000043, del tomo 00003175, de fecha 17 diecisiete de agosto de 1994 mil novecientos noventa y cuatro.

Servirá de base para dicho remate la cantidad \$598,500.00 Quinientos noventa y ocho mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional, que resulta después de haber realizado las operaciones aritméticas correspondientes, reduciendo el 10% diez por ciento del precio fijado en la primera almoneda, y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad suma(sic) de dinero.

Convóquense postores a la subasta mediante la publicación 1 un edicto, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en el Entidad.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado, a las 11:00 once horas del día 11 once de marzo de 2020 dos mil veinte.

Morelia, Michoacán, a 31 treinta y uno de enero de 2020 dos mil veinte.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jesus(sic) Pedraza Núñez.

44100026213-13-02-20

49

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

En el Juicio Sumario Civil Hipotecario, 163/2011, promovido por persona moral cesionaria BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a VÍCTOR HUGO CABRERA NEGRETE, se señalaron a las 14:00 catorce horas del día 4 cuatro de marzo de 2020 dos mil veinte, para audiencia de remate en PRIMER ALMONEDA, siguiente bien inmueble:

Finco(sic) urbana ubicada en calle Fuente, número 123 ciento veintitres, lote 20, manzana B, fraccionamiento Manantiales,

de Zacapu, en Zacapu, Michoacán.

Sirviendo como base legal, la suma de \$327,586.00 Trescientos veintisiete mil quinientos ochenta y seis pesos(sic); postura legal, la que cubra las dos terceras partes de su valor.

Publíquese edicto por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en Periódico Oficial del Estado, en uno de mayor circulación en la Entidad y estrados de este Juzgado, convocando postores para subasta.

Zacapu, Michoacán, a 30 treinta de enero de 2020 dos mil veinte.- Secretaria de Acuerdos del Juzgado Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Licenciada Michelle Yetta Valencia Ochoa.

40001092714-13-02-20

49-54-59

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Familiar.- Uruapan, Mich.

Por auto de esta misma fecha, dictado dentro del expediente número 1104/2018, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Oral Familiar, que sobre Declaración de Estado de Interdicción de MARÍA AGUILAR VALENZUELA y/o MARÍA LUISA AGUILAR VALENZUELA y/o MA. LUISA AGUILAR VALENZUELA, promueven YGNACIO(sic), FRANCISCO, JUAN, GRACIELA, LUIS, GUSTAVO y ENRIQUE, de apellidos ZEPEDA AGUILAR, por su propio derecho y ahora por conducto de sus mandatarios jurídicos, se ordenó la publicación de los extractos de la sentencia y autos, que en lo que interesa, dicen:

PUNTOS RESOLUTIVOS:

PRIMERO. Este Juzgado, es competente para conocer y resolver este trámite.

SEGUNDO. Procedieron las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, que promovieron Ygnacio(sic), Francisco, Juan, Graciela, Luis, Gustavo y Enrique, de apellidos Zepeda Aguilar, por su propio derecho, en consecuencia, se declara que María Aguilar Valenzuela y/o María Luisa Aguilar Valenzuela y/o Ma. Luisa Aguilar Valenzuela, es incapaz y, por tanto, sujeta a tutela, por todo el tiempo que dure su estado de interdicción.

TERCERO. Se designa a Ygnacio(sic) Zepeda Aguilar, como tutor definitivo de María Aguilar Valenzuela y/o María Luisa Aguilar Valenzuela y/o Ma. Luisa Aguilar Valenzuela, y como curador a Enrique Zepeda Aguilar; ordenando notificarles

personalmente los cargos conferidos para su aceptación y protesta, o en su defecto, para que manifieste el impedimento legal que tenga para no hacerlo; informándoles que de aceptarlos tendrán respectivamente, las obligaciones que enuncian los artículos 554 y 614 del Código Familiar.

CUARTO. En su oportunidad, háganse las publicaciones ordenadas en el considerando cuarto.

QUINTO. De igual manera, eventualmente, dese cumplimiento a lo ordenado en el considerando quinto.

SEXTO. No se impone condena en costas.

SÉPTIMO. Notifíquese personalmente a los interesados; háganse las anotaciones correspondientes en el libro de gobierno del Juzgado, para los efectos de Ley; devuélvanse a los promoventes los documentos que aportaron, previo recibo, identificación y razón sucinta o copia simple; y, en su oportunidad, archívese el expediente como asunto totalmente concluido.

OTROAUTO:

«Uruapan, Michoacán, a 5 cinco de agosto del año 2019 dos mil diecinueve.

... como lo solicita Enrique Zepeda Aguilar, téngasele aceptando y protestando el cargo de curador, quedando enterado de sus obligaciones en los términos a que alude...».

OTROAUTO:

«Uruapan, Michoacán, a 7 siete de agosto del año 2019 dos mil diecinueve.

Atendiendo al escrito de cuenta suscrito por el tutor Ygancio(sic) Zepeda Aguilar, téngasele aceptando y protestando el cargo de conferido, quedando enterado de sus obligaciones en los términos a que alude. ...».

Uruapan, Michoacán, 5 cinco de agosto de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Familiar de este Distrito Judicial.- Leticia Aparicio Coria.

40001092485-13-02-20

49

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a AGUSTÍN ORTIZ MORA, por propio derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número

37/2020, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, respecto del inmueble urbano ubicado en la calle Niños Héroes, sin número, del barrio de San Francisco, de Nuevo San Juan Parangaricutiro, del Municipio de Nuevo Parangaricutiro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 20(sic) veinte metros, linda con calle Niños Héroes de su ubicación; Sur, 20(sic), veinte metros, con Cecilia Gutiérrez Campoverde; Oriente, 25(sic) veinticinco metros, con Hipólito Salcedo Gallegos; y, Poniente, 25(sic) veinticinco metros, con H. Ayuntamiento del Municipio de Nuevo Parangaricutiro; con una superficie total de 500.00 M2 quinientos metros cuadrados.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado, periódico de mayor circulación en el(sic) Entidad y Periódico Oficial del Estado, para que comparezcan a deducirlo en dicho término.

Uruapan, Michoacán, 27 veintisiete de enero de 2020 dos mil veinte.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos Alberto Guzmán Segoviano.

40101088327-12-02-20

49

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil.- Maravatío, Mich.

JOSÉ ESCAMILLA CERVANTES, por su propio derecho, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 145/2020, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio urbano ubicado en calle San Francisco, en la tenencia de Uripitio, Municipio de Maravatío, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 10.00 metros, con calle Morelos;
Al Sur, 10.00 metros, con José Escamilla Cervantes;
Al Oriente, 17.00 metros, con calle San Francisco; y,
Al Poniente, 17.00 metros, con Felicitas Sandoval Espinal.

La superficie es de 170(sic) ciento setenta metros cuadrados.

Se convocan personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo en 10 días ante este Juzgado.

Maravatío, Michoacán, a 6 de febrero de 2020.- La Secretaria

de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- Lic. Gabriela Vaca Sánchez.

40101091990-13-02-20

49

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a MA. GUADALUPE ZURITA ÁLVAREZ, por su propio derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 1085/2019, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de:

ÚNICO. Respecto del predio urbano, con casa habitación, ubicado en la calle Samuel Pérez, número 8 ocho, barrio El Embarcadero, de la población de Cuitzeo del Porvenir, Michoacán, que señala la promovente cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 10.00 diez metros, con la calle Samuel Pérez, de su ubicación;

Al Sur, 10.00 diez metros, con Lorenzo Reyna Lázaro;

Al Oriente, 35.00 treinta y cinco metros, con Jonas (sic) Lázaro Chiquito; y,

Al poniente, 35.00 treinta y cinco metros, con Elena Loeza Alejo.

Con una superficie de 350.00 M2 (trescientos cincuenta metros cuadrados).

Convóquese opositores. A la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días, en los estrados de este Juzgado, y en el Periódico Oficial del Estado.

Morelia, Michoacán, a 11 once de noviembre de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial.- Licenciada Laura Aurora Rodríguez Herrera.

40101090098-13-02-20

49

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

Por auto pronunciado con esta fecha, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 1194/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de bien raíz, promovidas por MAURILIO TOLEDO BÁRCENAS, respecto del predio urbano ubicado en calle Ignacio Aldama número 77 setenta y siete, de la tenencia de Santa Rita, Municipio de Copándaro, Michoacán, cuyas medidas y colindancias son:

Al Norte, 28.60 metros, con Israel Toledo García;

Al Sur, 25.50 metros, con Ninfa Medrano Meza;

Al Poniente, 13.70 metros, con Gaspar Toledo Ortiz; y,

Al Oriente, 18.15 metros, con calle Ignacio Aldama.

Hágase la publicación del presente edicto en el Periódico Oficial del Estado y en los estrados de este Juzgado, convocando personas que se crean con derecho a oponerse a la tramitación de dichas diligencias, para que lo hagan dentro del término de 10 diez días hábiles, lapso que comenzará a contar al día siguiente de la publicación del presente edicto.

Morelia, Michoacán, a 13 trece de diciembre de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Felipe de Jesús Albornos Zetina.

40001087556-12-02-20

49

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a MARÍA CRUZ CALVILLO PAZ, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 43/2020, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de:

ÚNICO. Predio urbano ubicado en la calle sin nombre y sin número 0, colonia no encontrada, con una superficie de 3,086.21 metros cuadrados, de la población de Cuitzeo, Michoacán, que señala la promovente cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 42.50 metros, colindando con calle sin nombre, de su ubicación;

Al Sur, 33.30 metros, con Eugenio Lázaro Chiquito;

Al Oriente, 79.50 (sic), con Eugenio Lázaro Chiquito; y,

Al Poniente, 83.90 (sic), con callejón denominado Los

Chihuahuaque.

Convóquese opositores. A la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días, en los estrados de este Juzgado, y en el Periódico Oficial del Estado.

Morelia, Michoacán, a 29 veintinueve de enero del año 2020 dos mil veinte.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial.- Licenciada Laura Aurora Rodríguez Herrera.

40101093174-13-02-20

49

AD-PERPETUAM

Agustín Ortiz Mora.....	6
José Escamilla Cervantes.....	6
Ma. Guadalupe Zurita Álvarez.....	7
Maurilio Toledo Bárcenas.....	7
María Cruz Calvillo Paz.....	7

Para consulta en Internet:
www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.
y/o www.congresomich.gob.mx